Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, (FCMVT) |
| **Fecha de la evaluación** | 28/09/2023Segunda revisión: 6/11/2023 |
| **URL de la entidad** | <http://www.memorialvt.com> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas  |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles del sector público |  |
| 2.1.h | Fundaciones del sector público | **x** |
| 2.1.i | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  |  |
| Grado de cumplimiento y resultados |  |
| Indicadores de medida y valoración |  |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas de gestión |  |
| Subcontrataciones |  |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales altos cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home |  | Se accede a través del enlace Memorial, alojado en la página home de la web.  |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  | **X** |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG |  | La información se organiza en los siguientes apartados (siete en total): 1) Organigrama, 2) Inscripción, registro y estatutos, 3) Información de la Fundación; 4) Planes de Actuación; 5) Contratos, convenios y subvenciones; 6) Información económica-financiera y 7) Consultas, quejas y sugerencias. Junto a estos apartados, proporciona unos enlaces de interés.Parte de la información institucional se publica al margen del acceso de “Transparencia”. |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG | **x** |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |

1. **Resultados de las evaluaciones de cumplimiento realizadas a la entidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año de la evaluación | Índice de Cumplimiento alcanzado | Número de recomendaciones efectuadas | Número de recomendaciones aplicadas |
| 2021 | 39,1% | 18 | 3 |
| 2022 | 45,1% | 15 | 1 |

|  |
| --- |
| Relación de las recomendaciones efectuadas en la última evaluación |
| * Sigue sin organizarse la información conforme al patrón definido por la LTAIBG y sigue sin enlazarse desde el Portal de Transparencia a las informaciones obligatorias que se localizan en otros accesos de la web institucional de la Fundación.
* Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:
* Dentro del bloque de información Institucional y Organizativa:
	+ El Registro de Actividades de Tratamiento.
	+ Sigue sin completarse la información sobre el perfil y trayectoria profesional ya que no se publica el correspondiente al Director.
* En el bloque de información económica:
	+ No se publica información sobre las modificaciones de los contratos adjudicados
	+ No se publica información estadística sobre el peso de los contratos realizados según procedimiento de licitación sobre el total del gasto en contratación.
	+ No se publica información sobre convenios
	+ No se informa sobre las subvenciones concedidas.
	+ No se publican los presupuestos
	+ Aunque se publica el informe de auditoría realizado por la IGAE correspondiente a 2020 no existe referencia a los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas, que es el contenido material de esta obligación.
	+ No se publican las retribuciones de sus máximos responsables
	+ No se publica información sobre las indemnizaciones percibidas por los máximos responsables de la Fundación con ocasión del cese.
	+ No se informa sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados de la Fundación.
	+ No se informa sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos
* Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información, gran parte de la información no está datada y sigue sin publicarse la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información obligatoria publicada en el Portal de Transparencia o en la web de la entidad.

No se publican cuadros resumen de la información a la que se accede a través de fuentes centralizadas, como la Plataforma de Contratación del Sector Público.* Por otra parte, no se ha aplicado la recomendación de indicar expresamente esta circunstancia para aquellas informaciones obligatorias respecto de las que no haya habido actividad – por ejemplo, que no se hubiese solicitado y concedido ninguna autorización de compatibilidad -.
 |

1. **Cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

III.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Inscripción, registro y estatutos de la fundación se publican sus Estatutos (sin datar) y la Orden por la que se acuerda su inscripción en el Registro de Fundaciones. Debería completarse la información sobre normativa aplicable, incluyendo las normas que regulan el marco jurídico general de la Fundación, como, por ejemplo, la normativa presupuestaria, contable de control financiero y de contratación, o la Ley 40/2015. Esta información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Funciones |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Información de la Fundación, en un documento en pdf de imagen extraído del INVENTE. También se localiza información al respecto fuera del Portal de Transparencia, en el apartado Inicio/Presentación, ubicado en la barra superior de su página web. Esta información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Registro de Actividades de Tratamiento  |  | No se ha localizado información.  |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | Al margen del Portal de Transparencia, en el apartado Memorial/Órganos de gobierno de la barra superior de su web, se menciona al Patronato y a la Comisión Ejecutiva de la Fundación. También en el acceso Staff se informa sobre la estructura de gestión. La información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Organigrama | * ´
 | Localizable en el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Organigrama. Se publica en formato no reutilizable y no hay referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Identificación Responsables |  | Al margen del Portal de Transparencia, en el apartado Memorial/Órganos de gobierno de la barra superior de su web, se relacionan los miembros del patronato y la Comisión ejecutiva atendiendo al cargo que ocupan o Administración o entidad a la que representan. Además, en Memorial/Staff se identifica al Director y a los cuatro responsables de área. Esta información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Al margen del Portal de Transparencia, en el apartado Memorial/Staff, se publica el perfil y trayectoria profesional de los cuatro responsables de área. No se publica el perfil del Director. Esta información carece de referencias que permitan conocer la última vez que se revisó o actualizó. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en los artículos 6 y 6bis de la LTAIBG:

* No se ha localizado información sobre la normativa de carácter general que le resulta de aplicación (la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación; al menos, la Ley 40/2015, de 1 de octubre)
* No se ha localizado información sobre el inventario de actividades de tratamiento, que deben publicar en aplicación de los artículos 31 y 77.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. A pie de página home y bajo el título “Aviso legal” se informa sobre el uso del servicio del sitio web que la FCMVT pone a disposición de los usuarios en Internet, pero este no es el contenido al que se refiere la normativa en materia de protección de datos cuando regula el Registro de las actividades de tratamiento.
* No se informa sobre el perfil y la trayectoria profesional de todos los responsables de la FCMVT: falta el perfil del director.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información carece de fecha o de referencias a la última vez que se revisó o actualizó.
* En parte la información se localiza al margen del Portal de Transparencia.
* El organigrama y los datos del Invente se proporcionan en un pdf de imagen (no reutilizable).

III.2 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Contratos, convenios y subvenciones se remite a otro apartado de la web de la FCMVT que, a su vez, publica un enlace que posiciona al visitante en su perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP). |
| Modificaciones de contratos  |  | No se ha localizado información. La PCSP no incluye las modificaciones entre los criterios de búsqueda de licitaciones. La única manera de localizar esta información es abriendo todas y cada una de las licitaciones.  |
| Desistimientos y Renuncias  |  | No aplicable. No se ha localizado información en la PCSP. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información. |
| Contratos Menores  |  | Localizable en los apartados licitaciones y documentos del Perfil del Contratante de la Fundación en la Plataforma de Contratación del Sector Público  |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia existe un apartado denominado Contratos, convenios y subvenciones, no se ha localizado información sobre convenios. |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Contratos, convenios y subvenciones/Subvenciones otorgadas, se publica que no concede. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | No se ha localizado información. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Información económico-financiera/Cuentas anuales se publican las de 2021. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | En el Portal de Transparencia/Indicadores de transparencia/Información económico-financiera/Tribunal de Cuentas se publica el de 2020. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales altos cargos y máximos responsables |  | No se ha localizado información sobre retribuciones percibidas por el Director de la Fundación y los cuatro responsables de área. Los miembros del patronato no perciben retribuciones ya que así se establece en sus estatutos, pero tal circunstancia debería de explicitarse en el apartado correspondiente sin necesidad de realizar una labor de búsqueda.  |
| Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | No se ha localizado información |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG aplicables a esta Fundación:

* No se ha localizado información sobre modificaciones de contratos. Para ello sería necesario abrir cada una de las licitaciones publicadas en el perfil del contratante.
* No se ha localizado información sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información sobre convenios, con indicación de las partes, objeto, plazo de duración, modificaciones, prestaciones y obligaciones económicas
* No se publican los presupuestos.
* No se ha localizado información sobre las retribuciones de los altos cargos y máximos responsables.
* No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo
* No se informa sobre resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados públicos.
* No se ha localizado información sobre la autorización para actividad privada al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información**

* En la información sobre contratos, su publicación a través de la PCSP puede dificultar la localización y comprensión de la misma.
1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 71,4 | 85,7 | 78,6 | 85,7 | 85,7 | 71,4 | 7,1 | 69,4 |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 33,3 | 25,0 | 33,3 | 25,0 | 33,3 | 25,0 | 33,3 | 29,8 |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***47,4*** | ***47,4*** | ***50,0*** | ***47,4*** | ***52,6*** | ***42,1*** | ***23,7*** | ***44,7*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza el 44,7%. Respecto de 2022, el ICIO ha disminuido en 0,4 puntos porcentuales, atribuibles a que el cumplimiento de una de las recomendaciones efectuadas en ese año – publicación de los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas – se ha visto compensada por la revisión a la baja de la valoración del atributo actualización en las obligaciones pertenecientes al bloque de Información Institucional y Organizativa.

1. **Conclusiones**

En 2021 se realizó una primera evaluación de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa por parte de la FCMVT. El índice de cumplimiento alcanzado se situó en el 39,1% y, a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación, este Consejo efectuó 18 recomendaciones, cuya finalidad era la mejora del cumplimiento de la LTAIBG por parte de la organización.

En 2022, se abordó una nueva evaluación de cumplimiento, en la que se constató que la FCMVT había aplicado 3 de las 18 recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, lo que se tradujo en un incremento de su Índice de Cumplimiento en 6 puntos porcentuales, alcanzando el 45,1%.

Dado que el nivel de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la FCMVT era insuficiente, se decidió por parte de este CTBG, incluir a la FCMVT en el Plan de evaluación 2023 y realizar una tercera evaluación de cumplimiento.

Los resultados de esta última evaluación muestran que el Índice de Cumplimiento alcanzado por la FCMVT ha disminuido en el 0,9% respecto de los valores alcanzados en 2022, dado que, aunque se ha aplicado una de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en ese año, ha sido preciso revisar a la baja la valoración del atributo actualización de la información en las obligaciones del bloque de Información Institucional y Organizativa.

Por todo lo que antecede y tras la realización de tres evaluaciones de cumplimiento este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno **INSTA** a la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo a que proceda, en el plazo de 2 meses, a la subsanación de los siguientes incumplimientos, en los términos que se establecen a continuación:

1. Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento, en los términos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
2. Informar en su página web sobre el perfil y trayectoria profesional de su Director
3. Publicar las modificaciones de contratos adjudicados.
4. Publicar información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos por el artículo 8.1.a de la LTAIBG
5. Informar sobre los convenios, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
6. Informar sobre el presupuesto de la entidad.
7. Informar sobre las retribuciones percibidas por sus máximos responsables.
8. Informar sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese.
9. Informar sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados.
10. Informar sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos.
11. Publicar toda la información relativa a las obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación en su web institucional, sin remisión al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.
12. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

Madrid, noviembre de 2023

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |